

LA HISTORIA
EN BREVECiro Gómez
LeyvaElena Sevilla derrota
al acoso sexual en la UNAM

El 25 de marzo publiqué aquí la historia de Elena Sevilla, quien trabajaba desde 1996 en el área administrativa del Patronato Universitario de la UNAM, y que en 2008 alcanzó un éxito considerable con su primera novela *De chica quería ser puta*.

Fue víctima de acoso sexual de su jefe directo, José Horacio Martínez Tamez. Se quejó ante su director general, Óscar Barreiro Perera, y lo único que obtuvo fue una oferta de 200 mil pesos a cambio de su renuncia. Elena la rechazó y se fue a pleito.

Dos días después publiqué la carta que me envió el abogado general de la UNAM, Luis Raúl González Pérez. Reconocía los hechos y aseguraba que "la Universidad Nacional no ha tolerado ni tolerará conducta alguna de esa naturaleza".

Ayer recibí un correo de Elena. Escribe que la UNAM ofreció reinstalarla, "con el mismo sueldo y categoría, en la Unidad Administrativa de los Cendis; asimismo, me informaron

de su disposición para pagarme todos los salarios, bonos y prestaciones que no percibí durante estos meses".

Elena dice, además, que el Conapred (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación), que la asesoró y apoyó decididamente en este caso, impartirá un curso de sensibilización a los empleados de la UNAM.

"Entro a trabajar el 22 de junio", concluye. "Sin el proceso legal que llevó mi abogado, sólo me hubieran dado mi liquidación. Cuando hay sensibilidad en algunos funcionarios, como los del jurídico de la UNAM y los de Conapred, se da una lección a quienes creen que son intocables, sobre todo si quien reclama es una mujer. Tal vez no logramos un castigo más drástico para mis ex jefes, pero marcamos un precedente".

Felicidades a Elena y a la UNAM. Qué estimulante es, de vez cuando, dar una buena noticia. ■ M

gomezleyva@milenio.com

